

# Al menos 10 personas muertas en la ola de violencia en Ecuador

Al menos una decena de personas, entre ellas dos policías asesinados a tiros en Nobol, en la provincia ecuatoriana de Guayas, murieron hasta ahora en la ola de violencia sin precedentes desatada por organizaciones delictivas en Ecuador, informaron medios locales.

Las últimas dos víctimas mortales de los ataques registrados el martes de las que se ha informado son dos agentes de policía «vilmente asesinados por delincuentes armados» en Nobol que fueron identificados como los cabos segundos Alex Taday y Luis Guanotuña, según la Policía Nacional de Ecuador.

Anteriormente se informó de otras ocho personas muertas en los ataques de la delincuencia organizada registrados este martes en Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, capital de la provincia de Guayas.

«Este es el sacrificio que juramos a la patria y no descansaremos hasta dar con los responsables de este hecho criminal», según indicó la Policía Nacional a través de sus redes sociales.

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, emitió un decreto en el que se declara la existencia de un conflicto armado interno a nivel nacional y ordena a las fuerzas militares actuar para dismantlar 22 grupos del crimen organizado transnacional a los que ha declarado organizaciones terroristas y actores no estatales beligerantes.

En un mensaje colocado hoy en su cuenta de X la Policía Nacional de Ecuador informó de los resultados preliminares de sus acciones contra los autores de los «atentados y actos terroristas».

Según la Policía, ha detenido a 70 personas, liberado a tres de sus agentes tomados como rehenes y recapturado a 17 presos fugados, además de haberse incautado de armas, municiones, explosivos y vehículos.

La Asamblea Nacional de Ecuador manifestó en las últimas horas su respaldo a las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y demás funcionarios encargados de mantener la seguridad y la paz frente

a la ola de violencia que vive el país y anunció que aplicará «indultos y/o amnistías» en los casos que sean necesarios para garantizar que puedan cumplir su tarea.

En un pronunciamiento publicado en X, los miembros del poder legislativo ecuatoriano dijeron a los ciudadanos que están trabajando «en unidad, sin importar las diferentes corrientes políticas e ideológicas».

Así mismo, subrayan, «en el ejercicio del control político, actuaremos con oportunidad y prudencia. Entendemos la coyuntura actual y no obstaculizaremos las funciones de ninguna autoridad pública, manteniendo siempre el respeto a la institucionalidad durante este estado de excepción».

Con información de Unión Radio